Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código A-GF-FR-025
		Versión 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 03/diciembre/2024

FECHA: DÍA 28 | MES 04 | AÑO 2025

Marcar sólo una opción **1. CREACIÓN** [] **2. ACTUALIZACIÓN** [X]

INFORMACIÓN GENERAL

1. SECRETARÍA/ENTIDAD	Salud
¿CUAL?	
2. CONTRATO	SA-CDCTI-1526- AÑO 2024
3. CONVENIO	AÑO

DATOS PERSONALES

4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Guatavita
5. IDENTIFICACIÓN NIT	NIT No. 899999447 DV 1
6. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Luz Mary Acosta Vargas
7. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No. 22519510 DV 1
8. DIRECCIÓN FISCAL	Calle 6 N° 6-01
9. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-Guatavita
10. TELÉFONO	11. CELULAR 3164194342
12. CORREO ELECTRÓNICO	(máximo) perenci@hospitalguatavita.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

13. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Bancolombia Cód. 1007
Si selecciona "Otra Entidad" por favor especifique ¿Cuál?	
14. NÚMERO CUENTA BANCARIA	33676290978 TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

15. PERSONA	Jurídica
16. CLASIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTE ECONÓMICO	No aplica No.
La información de clasificación económica solo le aplica a la persona natural, si lo aplica	
17. ENTIDAD	Pública ¿CUAL?
18. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA
19. CALIDAD DE CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE No. No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR RENTA No. RESOLUCIÓN
	AUTORRETENEDOR IVA No. No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR ICA No. RESOLUCIÓN
	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No OTRA SI ¿CUAL?
20. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
	SECUNDARIA
21. RAMA JURÍDICA	PRINCIPAL
	SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y en general para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, el deseo ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, dom ciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53 identificada con el NIT 899 999 114-0 con correo electrónico consultasdatos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	SI
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	SI
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	NO
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	NO
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria donde consta que la cuenta se encuentre activa	SI

Las fotocopias deben estar totalmente legible

FIRMA

Luz Mary Acosta Vargas
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

22519510
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

22. RUBRO	ASER - ADQUISICION SERVICIOS
23. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta ¿CUAL? 2480030000
24. CUENTA PRESUPUESTAL	K001 K-Nacional K-Asesores bya nacionales
25. FUENTA RECAUDO	Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

26. RETENCIÓN	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
27. ICA	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
28. OTRA RETENCIÓN	H05 Retención - 20% a cursos 15%
	R007 Retenc aplicable a servicios 15%
29. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
30. ESTAMPILLAS	
31. OTRAS	D001 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 29 | MES 04 | AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES

REVISADO POR:

RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	CENTRO GESTOR	PAGO 01
4600032533	SS-CD-CI-1059-2025	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	CORRESPONS/	7100067688	6/103/CC	1-0600	1197.B	5.005.094
			APS		6/103/CC	1-0600	1197.01	10.365.237
			BUCAL		6/103/CC	1-0600	1197.01	330.946
			DSDR		6/103/CC	1-0600	1197.01	11.384.552
			ESTILOS DE VI		6/103/CC	1-0600	1197.01	9.074.547
			SALUD MENTA		6/103/CC	1-0600	1197.01	9.994.577
			CRONICAS		6/103/CC	1-0600	1197.01	2.740.235
			AIEPI		6/103/CC	1-0600	1197.01	5.493.708
			LABORAL		6/103/CC	1-0600	1197.01	1.191.407
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	1-0600	1197.01	2.740.235
			DIFERENCIAL		6/103/CC	1-0600	1197.01	1.985.678
			SAN		6/103/CC	1-0600	1197.01	5.685.657
			MATERNIDAD S		6/103/CC	1-0600	1197.01	2.402.670
			PAI		6/103/CC	1-0600	1197.01	2.799.805

NUMERO DE PAGO
1

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0600	
PAGOS POR FONDO	
$	71.194.348
TOTAL PAGO	
$	71.194.348

17/12/2025

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
CALLE 6 N° 06 - 04 Tel. 8577120

NIT: 860035447 - 1

LUGAR FACTURACION: HOSPITAL GUATAVITA

Codigo Habilitación No. 253260005301

RESOLUCIÓN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE VENTA No. 18764083133701 DESDE HSAG 445000 HASTA HSAG 550000 VIGENTE DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

SERVICIO: C. EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSAG489839
FECHA: 18/12/2025 9:11:00
FECHA VENCIMIENTO: 17/01/2026

Empresa Responsable Cuenta

Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Contrato: ATENCION PRIMARIA EN SALUD **Autorización:** Sin Autorizacion

Paciente: HOSPITAL SAN ANTONIO GUATAVITA
Dirección: CARRERA 1 NO 6-24
Estrato: NIVEL 0
Carnet:

Tipo / No. Documento: NI 860035447
Telefono: 8573697
T. Usuario: Particular
Edad: 73 A 1 M 24 D 0 H

Ingreso: 2025-12-18 09:11 **Egreso:** 2025-12-18 09:11 **Dx Egreso:**

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
CONV1059-2025	CONV1059-2025	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	71,194,348.00	1.00	71,194,348.00
		SubTotal	**71,194,348.00**		**71,194,348.00**

Cita:
Profesional:
Consultorio:

Vr. Total Servicios Prestado: **71,194,348.00**
Copago a realizar por el paciente: **0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: **71,194,348.00**
Vr. Descuento: **0.00**

Vr Empresa: **SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE**
Vr Paciente: **CERO PESOS M/CTE**

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Usuario que Elabora: LUIS CARLOS RODRIGUEZ

CUFE: 53298c0fd412b9d4d3a759b5a9a4ca940d1939a4f14adadb1d8ac3e127fa7c6135f9f5adca5e4545a55f1d557c30dc45
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 18/12/2025 9:11:00

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

ESE Hospital San Antonio de Guatavita 30/11/2025

CUENTA DE COBRO 8902

SEÑORES **SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA** **TEL:** 2454545

NIT: **899999114** **av calle 26 No 47-73**

DEBE A:

HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

NIT 860035447-1

Tel. 8577120 ***Direccion: Calle 6 # 6 -04***

Por concepto de :

Servicios prestados a sus usuarios en nuestra institucion para su radicacion actual, a continuacion se relacionan las facturas correspondientes: CUENTA DE COBRO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE L

Factura	Documento	Paciente	Fecha	Vlr Total	Vrpaciente	Vlr Empresa
489839	860035447	HOSPITAL SAN ANTONIO GUATAVITA	18/12/2025	71,194,348	0	71,194,348

TOTAL	71,194,348	0	**71,194,348**

SON ***SETENTA Y UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE***

FIRMA AUTORIZADA _____



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.071.142.923
GONZALEZ GARZON
APELLIDOS
JASON BERNARDO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 14-DIC-1990
GUATAVITA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-ENE-2009 GUATAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

F-1512400-00168528-M-1071142923-20090812 0018821 A 1 25815290

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0A47A1F107D8EEB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071142923 de GUATAVITA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 201678-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

NIT: 860.035.447-1

CERTIFICA:

Que según registros contables de la ESE Hospital San Antonio de Guatavita con NIT: 860.035.447-1 a la fecha, se cumplió con el pago de aportes a ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN, Fondo de pensiones, Entidades promotoras de salud EPS y administradora de riesgos profesionales ARL que se derivan de la relación laboral con sus empleados, para el periodo correspondiente al mes de Noviembre de 2025. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide esta certificación el Quince (15) del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

JASON GONZALEZ GARZON
CONTADOR PUBLICO
TP. 201678-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003905361

(415)7707212489984(8020) 000014100390536 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 3 5 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Guatavita 3 2 6

41. Dirección principal
CL 6 6 04

42. Correo electrónico hguatavita@cundinamarca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 5 7 7 1 2 0	3 1 4 4 9 3 6 6 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 4 1 0 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	1 4	1 6	4 2	5 2																				

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA VARGAS LUZ MERY
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF. 08-07-2025 10:33:06AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003905361

(415)7707212489984(8020) 000014100390536 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 5 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	1 9 9 3 0 3 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 3 1 4	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	3 2 6	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 4 1 0 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Salud y de la Protección Social — 1 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 2	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141003905361

(415)7707212489984(8020) 000014100390536 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 3 5 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 2 5 1 9 5 1 9			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
ACOSTA	VARGAS	LUZ		MERY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141003905361

(415)7707212489984(8020) 000014100390536 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 5 4 4 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 1 1 4 2 9 2 3		2 0 1 6 7 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GONZALEZ	GARZON	JASON	BERNARDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 5 1 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1059-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 14.11.2025 hasta el 30.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	18.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT / C.C.:	8600354471
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067688
Registro Presupuestal	4600032533
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$177,985,872
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$177,985,872
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

18/12/2025

Porcentaje de avance: 11%

Obligación 1. Cumplir con el objeto del presente contrato con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y afiliación a riesgos laborales cuando a ello hubiere lugar de conformidad con la ley 1562 de 11 de julio de 2012, así mismo debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2018 y la resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
La ESE cumple con el desarrollo de las actividades de cada perfil según descrito en anexo técnico de la siguiente manera:

ENTORNO HOGAR

Actividad 1:
1.Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.
Evidencias:

1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs.
3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.
4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.
5. Para la tercera entrega se deberan realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

Actividad 2

2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.

Evidencias:
1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
2.Formato de canalización individual.
3. Instrumento de registro de canalización

Actividad 3
3.Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.

Evidencias:
1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025
2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Actividad 4

4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Actividad 5
5.Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos

Evidencias:
1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS
2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES
3. Foto del carnet de vacunas

NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Actividad 6
6.Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas

sociales y de salud ubicando

Evidencias:

1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto.
NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será valida.

Actividad 7

7.Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Actividad 8
8.Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

CORRESPONSAL EN SALUD

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1:
1.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:

Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
Formato base gestion de canalización debidamente diligenciado.

Actividad 2:

2.Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y

Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud.
2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Actividad 3:

3.Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.

Evidencias:
Para la entrega I,y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Actividad 4:

4.Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.

Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Actividad 5:

5.Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.

Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar segumiento a la gestión.

2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes).

3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Actividad 6:

6.Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar:
El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir:
- Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario).
- Número de personas y comunidades caracterizadas.
- Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo:
- Canalizaciones efectivas.
- Canalizaciones no efectivas.
- Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

ENTORNO EDUCATIVO

Actividad 1:
1.Realizar socialización y seguimiento de la estrategía APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con: Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional, con el fín de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Dicho espacio, deberá contener compromisos adquiridos por parte de los diversos actores para un adecuado desarrollo de las actividades a realizar, priorizando los principios de corresponsabilidad, cuidado y protección de la población a abordar en los entornos articulados, salvaguardando la integridad y seguridad de los mismos.
Deberá reunirse con un mínimo de tres (03) actores en un único espacio, para dar cumplimiento a cada uno de los componentes de la actividad descrita.
Evidencias: 1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con los actores involucrados (Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional).

4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: El ejecutor deberá reunirse con un mínimo de tres (03) actores en un único espacio.

Actividad 2:

2.Realizar Cine foro socioeducativo - sanando mentes dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Cine foro socioeducativo desarrollado en la segunda entrega.
Sesión 2. Cine foro socioeducativo desarrollado en la tercera entrega.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 3:

3.Desarrollar actividad denominada ExpresArte por la Salud Mental, donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Taller desarrollado con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
Sesión 2. Taller de información y educación Fiestas en paz: Celebra sin violencias ni excesos.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 4:

4.Realizar talleres vivenciales con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. ¿Cómo hablar con mis hijos e hijas sin que me ignoren? - Taller de comunicación asertiva entre generaciones.
Sesión 2. La violencia intrafamiliar, una problemática a prevenir. -
Reflexiones sobre la VIF y su impacto en los miembros del hogar, pacto por una navidad feliz.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 5:

Realizar talleres para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Cuentos y creatividad en vacaciones - Lectura animada, creación de cuentos, teatro o títeres como forma de expresión.
Sesión 2. Jugando aprendo a cuidarme - Juegos sobre autocuidado, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 6:

5.Realizar encuentros intergeneracionales con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Guardianes del planeta. Talleres sobre reciclaje, cuidado del agua, sembrar árboles o crear huertas escolares.

Sesión 2. Amistad, empatía y trabajo en equipo - Juegos cooperativos y dinámicas que fortalezcan la convivencia y la solidaridad.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 7:

Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Actividad 8:

Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa para con la población objeto, a demanda socioeducativa y territorial.

Desarrollar procesos de información, educación y comunicación con actores territoriales involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Detecta, Actúa, Protege Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. - Sesión a desarrollar con padres, madres y cuidadoras de familia con vinculación a los entornos educativos del municipio.
Sesión 2. Elige Aire, No Humo Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 9:

Implementar y facilitar espacios participativos denominados círculos de escucha dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos.

Círculo de mujeres (adolescentes y jóvenes).
Sesión 1: Soy mujer: identidad, autoestima y sororidad y Mi cuerpo, mi ciclo, mi cuidado.

Círculo de hombres. (adolescentes y jóvenes).
Sesión 2: ¿Qué significa ser hombre hoy? Consentimiento, derechos y prevención.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad: 10
Notifícar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Evidencias: 1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación

PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Actividad: 11
Realizar análisis socioeducativo de las relaciones de los actores locales, niveles de participación de los diferentes actores inherentes al entorno educativo y tensiones existentes en cada uno de los Municipios.

Evidencias: 1. Desarrollo de una mesa de trabajo bajo la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) para la identificación de problemáticas y alternativas de solución, por lo cual deberá genera un único espacio con ente territorial, comunidad y representantes de las IED presentes en el municipio (rectores, docentes, padres de familia, personeros estudiantiles, contralores estudiantiles y representantes del consejo directivo). Lo desarrollado en la mesa de trabajo deberá estar soportado en un Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSION DOS (02), incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN SEIS (06) en medio físico.

Los insumos anexos que evidencian lo condensado en el Informe de Actividades PIC son:

a. Árbol de problemas construido de manera articulada con los actores involucrados.
b. Arbol de Objetivos y soluciones construido de manera articulada con los actores involucrados.
c. Cuestionario diagnóstico sobre Atención Primaria en Salud en el entorno escolar.
d. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
e. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104 en medio físico y digital.

ENTORNO COMUNITARIO

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1:
1.CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS

Entrega 1: Levantamiento de diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)

Entrega 2: Taller participativo con metodología BIT PASE Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, y 2)
Propósito: Consolidar los hallazgos del proceso de caracterización en un documento técnico que sirva como insumo para la planeación territorial en salud pública.

Evidencias: Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática.
5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.

Actividad 2:

2.ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

Entrega 1:

1. Identificar y caracterizar personas cuidadoras

2. Realizar diagnóstico participativo de necesidades del cuidador.

Entrega 2: Talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
Evidencias: Entrega 1:
Identificación
1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones.
2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).

Taller
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación de los asistentes.
4. Matriz o formatos de sistematización de los resultados obtenidos en el análisis de datos obtenidos en la aplicación de instrumentos
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Fichas metodológicas de preparación de los talleres

Actividad 3:

3.ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático

Entrega 1:
Taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
Grupos focales sugeridos: Jóvenes, padres de familia, líderes comunitarios, docentes, madres comunitarias.

Entrega 2: Taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

Evidencias: Entrega 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

Entrega 1:
Identificar y conformar del grupo comunitario de vigilancia en salud

Entrega 2:
Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

Evidencias: Entrega 1:
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas
2. Matriz consolidada de población intervenida.
3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
6. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5:

ESTRATEGIA TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS
Entrega 1:
Identificar y caracterizar la población priorizada

Entrega 2:

Capacitar en rutas de atención, derechos y mecanismos de protección

Evidencias: Entrega 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6:

ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE

Entrega 1:
Realizar convocatoria y Conformar el grupo semillero en donde se realice Sensibilización.

Entrega 2:
Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.

Evidencias: Soportes requeridos para todas las entregas:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 7:

4.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

Entrega 1:
Realizar caminata saludable y activación física comunitaria

Entrega 2:
Hacer un foro colectivo con enfoque comunitario

Entrega 3:
Desarrollar una integración comunitaria – libre temática

Evidencias: Entrega 1:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 3:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

PROFESIONAL EN ENFERMERIA RUTAS DE ATENCION EN SALUD

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del PROFESIONAL EN ENFERMERIA RUTAS DE ATENCION EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1:

1.Ejecutar capacitaciones técnicas aL talento humano de las E.S.E.S equipos APS municipales y departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación.
Temáticas priorizadas:
•Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
•Deberes y derechos de la familia gestante.
•Identificacion en signos y sintomas de alerta gestacional y posparto (hipertensión gestacional, hemorragia posparto, sepsis materna y neonatal, depresión posparto, entre otras), asegurando la calidad y pertinencia de la atención.
•Interrupción voluntaria del embarazo (IVE) conforme a normativa vigente.
•Identificación oportuna de signos de alarma antes y después de la semana 20 de gestación.
•Prevención de ITS, infecciones del tracto reproductor, paludismo, Zika, VIH, SIDA y embarazos no deseados.
•Promoción y apoyo a la lactancia materna exclusiva y complementaria.
•Consejería en salud sexual y reproductiva, incluyendo métodos anticonceptivos.
•Atención integral del puerperio y puericultura.
Temáticas específicas según necesidades identificadas en los territorios.

Actividad 2:

2.Hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la RIAMP en EAPB, EPS e IPS municipales, garantizando la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal.

Evidencias: 1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Criterios de seguimiento y verificacion:
Aplicación de herramientas de verificación y seguimiento de los componentes de la RIAMP en los diferentes actores del sistema.
Desarrollo de visitas técnicas mensuales a los municipios priorizados.
Generación de informes con hallazgos, brechas y planes de mejora.
Consolidación de información actualizada para la caracterización de la totalidad de gestantes y su ruta de atención.
Meta mínima:
Realizar una verificación mensual por municipio, con reportes consolidados de cumplimiento de la RIAMP y recomendaciones de mejora para garantizar la atención integral de todas las gestantes.

Actividad 3:

3.Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional Gestar con Amor, articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido.
Actividades específicas a realizar:
•Mapear e identificar actores institucionales, comunitarios y familiares que integren la red de apoyo a la gestante.
•Identificar la oferta de servicios y recursos disponibles para la reducción de riesgos en el embarazo.
•Sensibilizar a comunidad y actores institucionales sobre la protección materna y la prevención de riesgos.
•Realizar encuentros participativos entre comunidad, instituciones y servicios de salud para promover el diálogo comunitario.
•Construir o actualizar con los miembros de la red un plan de acción conjunto, que fortalezca: El cuidado familiar y comunitario de la gestante, Las redes sociales articuladas con los servicios de salud, Los espacios de diálogo interinstitucional para la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos.
•Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red y ajustar los planes de acción.

Evidencias: Consolidado de entregables exigidos (alineados con el anexo técnico)
Primera entrega
1.Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel).
2.Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades).
3.Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.
Segunda entrega
4.Documento del Plan de Acción Conjunto con los miembros de la red.
5.Informe de actividades (M-PDS-GSP-FR-029).
6.Listados de asistencia (Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091, físico y Excel) de sensibilización.
7.Registro fotográfico

A partir de la Tercera entrega
8.Listados de asistencia (sensibilización comunitaria) y consolidados.
9.Informe de actividades PIC y evaluación/ajuste del Plan socializado con ente territorial (soporte formal) por cada entrega y actas.
Ultima entrega
10. Informe PIC (M-PDS-GSP-FR-029). / Informe de actividades y acta de socialización con entidad territorial de los resultados obtenidos, lecciones aprendidas y logros alcanzados
11.Listados de asistencia (participantes) y consolidados.

Actividad 4:

Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública

Evidencias: 1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de KAREX DE GESTANTES Y KARDEX DE PUERPERIO y SEGUIMIENTO DE GESTANTES, de los diferentes equipos territoriales de salud (profesionales y auxiliar), que permita hacer medición del indicador de caracterizacion a nivel municipal.
4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.

Acciones a desarrollar:
•Capacitar al talento humano en el uso del sistema Survey y en criterios de calidad del dato en el diligenciamiento del modulo de kardex de gestante y Kardex de puerperio
•Estandarizar procesos de recolección, validación y depuración de información.
•Consolidar semanal y mensualmente el informe de caracterización survey 123 (Kardex) municipal de gestantes y puérperas.
•Analizar la información recolectada para identificar cobertura, brechas en la atención y riesgos priorizados.
•Generar y socializar informes técnicos periódicos para orientar la gestión territorial.

Actividad 5:

Hacer seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el territorio, dirigidas a la población materno perinatal con riesgos priorizados, en especial gestantes y recién nacidos, con el fin de garantizar su acceso y continuidad en la atención integral establecida en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

Evidencias: 1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 con ente territorrial en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud exitosos de canalización efectiva.
2. Base consolidada de caracterización de riesgos de salud Survey 123 modulo de canalización
3. Base de canalización consolidada acumulada de toda la concurrencia con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones que contenga las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario).
4. Presentar informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, de las gestiones realizadas y barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso; describir también las dificultades en el proceso de articulación municipal.

Actividad 6:

4.Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

Evidencias: Entrega 1:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel

3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 3:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 7:

5.Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el fin de garantizar la atención integral conforme a su condición clínica, contexto social y necesidades particulares. Estas visitas permitirán verificar la adherencia al plan de cuidado, identificar barreras de acceso, fortalecer la educación en salud, promover el autocuidado y canalizar oportunamente a los servicios requeridos, asegurando la continuidad de la atención y reduciendo riesgos de complicaciones maternas y perinatales.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Profesional en enfermería : Plan integral de cuidado con sus respectivos seguimientos
3. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
4. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
Acciones a desarrollar:
•Identificar y priorizar gestantes con medio y alto riesgo obstétrico en el territorio.
•Programar y ejecutar visitas domiciliarias de seguimiento en articulación con equipos territoriales de salud de APS, (I y entes territoriales.
•Verificar adherencia al plan de cuidado y cumplimiento de controles prenatales.
•Elaborar los planes de cuidado pertinentes
•Detectar y gestionar barreras de acceso a los servicios de salud.
•Brindar orientación y educación en salud sobre signos de alarma, autocuidado y lactancia materna.
•Canalizar de manera oportuna a las gestantes hacia los servicios especializados requeridos.
Meta mínima:
Realizar visitas domiciliarias de seguimiento al 100 % de las gestantes clasificadas con medio y alto riesgo obstétrico en los municipios priorizados.

Actividad 8:

Hacer canalización seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos en gestantes y neonatos, a fin de logar coberturas útiles y el seguimiento oportuno de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en articulación con EPS, IPS y entes territoriales.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 20253, Base consolidada de carecterizacion de riesgos de salud Survey 123 modulo de canalizacion (vacunación)
Acciones a desarrollar:
Identificar la poblacion gestantes y neonatos sin aplicación de esquemas de vacunación completos
Verificar la disponibilidad y adecuada conservación de biológicos en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
Garantizar la aplicación oportuna de las vacunas a gestantes (influenza, Td o Tdap según lineamiento vigente) y neonatos (BCG, hepatitis B y demás biológicos del esquema nacional)

PROFESIONAL EN ENFERMERIA PLAN DE CUIDADO ENFERMERIA

Actividad 1:

1.Realizar talleres prácticos y capacitación a talento humano en el marco de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) a equipo PIC Departamental

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3.presentacion con contenido de las tematicas
4. cronograma
5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Actividad 2:

2.Realizar procesos de monitoreo, verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) en las EAPB, IPS, EPS
Evidencias: 1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. lista de chequeo para monitoreo aplicada . firmada por las partes , segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud
5. plan de mejoramiento con hallazgos y su respectivo seguimiento a las mejoras

Actividad 3:

3.Realizar búsqueda activa de usuarios de prioridad alta , en Bases de caracterización de Survey 123, IPS, EAPB, consolidando información e identificando usuarios de acuerdo a las indicaciones dada por la secretaria de salud para realizar el respectivo seguimiento.

Actividades específicas para realizar:
•Mapear e identificar actores institucionales, comunitarios y familiares que integren la red de apoyo a la gestante.
•Identificar la oferta de servicios y recursos disponibles para la reducción de riesgos en el embarazo.
•Sensibilizar a comunidad y actores institucionales sobre la protección materna y la prevención de riesgos.
•Realizar encuentros participativos entre comunidad, instituciones y servicios de salud para promover el diálogo comunitario.
•Construir o actualizar con los miembros de la red un plan de acción conjunto, que fortalezca: El cuidado familiar y comunitario de la gestante, Las redes sociales articuladas con los servicios de salud, Los espacios de diálogo interinstitucional para la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos.
•Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red y ajustar los planes de acción.

Evidencias:
1.Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, con enfoque usuarios de prioridad alta.
2.Base de datos de Busqueda Activa Institucional de IPS Municipales del periodo a revisar, con identificacion de casos de prioridad alta.
3. Base de datos general consolidada con identificacion de casos de prioridad alta, para realizar el respectivo seguimiento domiciliario, segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud .

Actividad 4:

Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.

Evidencias:
1. Plan integral de cuidado primario por cada uno de los usuarios con identificacion de casos de prioridad alta. Minimo 20 casos por mes
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Actividad 5:

Hacer seguimiento a las canalizaciones derivados de los planes de cuidado con riesgos priorizados, y generar alertas cuando sea necesario de acuerdo a lineamientos establecidos por secretaria de salud

Evidencias: Plan de cuidado con su respectivo seguimiento, debidamente firmado por las partes . segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud .
2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. donde se informen casos concretos de canalizaciones no efectivas y generen alertas al ente territorial

Actividad 6:

4.Conformar y dinamizar el Comité o Club de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer las acciones de prevención, control y reducción de riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas, respiratorias y oncológicas.

Evidencias: Consolidado de entregables exigidos (alineados con el anexo técnico)
Primera entrega
1.Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel).
2.Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades).
3.Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.

Segunda entrega
4.Documento del Plan de Acción Conjunto con los miembros de la red.
5.Informe de actividades (M-PDS-GSP-FR-029).
6.Listados de asistencia (Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091, físico y Excel) de sensibilización.
7.Registro fotográfico
A partir de la Tercera entrega
8.Listados de asistencia (sensibilización comunitaria) y consolidados.
9.Informe de actividades PIC y evaluación/ajuste del Plan socializado con ente territorial (soporte formal) por cada entrega y actas.

Actividad 7:

Realizar gestiones de articulación con las diferentes ofertas institucionales del municipio con el fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios sociales y de salud ..

Evidencias: 1.Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004. con el ente que se realizo la gestion
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Matriz consolidada de gestiones realizadas en el periodo

PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA

Actividad 1:

1.ENTREGA I:
1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
2. Definir cronograma de intervención.
3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y CUIDADO DEL PRIMER MOLAR.
ENTREGA 2. 1. Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas:
*Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental.
*Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.
*Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias).
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo.
*Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 2:

ENTREGA I:
1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
2. Definir cronograma de intervención.
3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y CUIDADO DEL PRIMER MOLAR.
ENTREGA 2: 1. Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas:
*Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental.
*Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.
*Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias).
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo.
*Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.

Evidencias: 1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6.
2. Cronograma
3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 3:

Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para:
FASE I ENTREGA I:
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo
*Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing.
(Realizar el taller con dos grupos diferentes en los temas enunciados)
FASE II ENTREGA II:
*Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos.
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
(Cada uno de los talleres con mínimo 15 adolescentes)

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 4:

Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, incluido el consentimiento informado para revisión en la fase II.
2. Definir cronograma de intervención.
3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y CUIDADO DEL PRIMER MOLAR.
(Cada una de las cuatro fases con 2 grupos mínimo de 30 menores)
ENTREGA 2: Sensibilización, técnica adecuada de higiene bucal, revisión. El odontólogo presentará el objetivo de la actividad y procederá a ilustrar e indicar la técnica de cepillado dental a los menores, docentes y cuidadores mediante el uso de macromodelo dental y elementos de higiene oral.
Posteriormente realizará la revisión bucal en cada estudiante (con la ayuda de guantes, bajalenguas y tapabocas) en donde identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes, clasificando a los menores según los siguientes criterios:
1. Tres o más dientes cariados
2. Presencia de sangrado gingival
3. Pérdida dental por caries
4. Lesiones como manchas blancas o cafés
5. Hábitos deficientes de higiene oral
6. Escolar sin signos de riesgo
7. Sano

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
5. Formato de revisión bucal.

Actividad 5:

Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores, en Centros de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre:
ENTREGA I:
1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental
2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.
3. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatias)
4. Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo
5. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco
6. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280

de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

ENTREGA 2: 1. Acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus cuidadores.
Las familias y o cuidadores de las personas con discapacidad recibirán orientación mediante contacto telefónico . Durante la llamada, se explicará la situación clínica de la persona con discapacidad, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral.
2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
5. Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

Actividad 6:

Brindar información en encuentros presenciales en Centros Día y Centros de Protección del adulto mayor brindando información en los siguientes temas:
ENTREGA I:
1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental

2. Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.
ENTREGA II:
1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos diabéticos, obesos y con cardiopatías)
2. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 7:

Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega

Evidencias: 1. Informe de actividades de la intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
La ESE cumple con la obligación y la realización de las etapas contractuales.

3.Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado, en este caso la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca.
Se cumple con la obligación por parte de la ESE

4. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
Se cumple con la actividad establecida, La ESE presenta los soportes solicitados y requerimientos al supervisor.

5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Secretaría de Salud, a través del supervisor.
Se cumple con la actividad establecida, La ESE presenta los soportes solicitados y requerimientos al supervisor.

6. Entregar los informes que le solicite el supervisor del desarrollo de la ejecución del objeto contractual.
La ESE presenta los informes solicitados de acuerdo a la primera entrega dispuesta en el convenio interadministrativo.

7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
La ESE da cumplimiento a la actividad dispuesta.

8. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea

de la mejor calidad.

Se evidencia que la ejecución de la ESE CUMPLE con los criterios establecidos en los anexos técnico del contrato con la calidad solicitada.

9. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.
La ESE cumple con la obligación consignada

10. El Hospital deberá garantizar a los profesionales y técnicos, los elementos de bioseguridad necesarios para realizar sus actividades cuando estas requieran ser ejecutadas de manera presencial.
La ESE garantiza a los ejecutores la entrega y disponibilidad de elementes que se requieren para la ejecución de sus actividades, de acuerdo al entorno.

11. Coordinar tiempo límite máximo de un (1) mes para adelantar el proceso precontractual y contractual del recurso humano en salud requerido para la ejecución de las intervenciones colectivas definidas en los anexos técnicos.
La ESE entrega debidamente los soportes de contratación de los ejecutores de acuerdo a las necesidades establecidas en el anexo técnico.

12. Garantizar la permanencia de cada uno de los profesionales y técnicos requeridos para la ejecución de las actividades correspondientes a la concurrencia departamental. En caso de cambio o retiro de los mismos, la E.S.E, tendrá un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles para realizar su reemplazo, quienes deberán contar con las mismas cualidades e idoneidad requerida. De la anterior situación se deberá notificar al supervisor del contrato del Municipio, remitiendo de igual forma la hoja de vida y contrato celebrado.
La ESE CUMPLE a cabalidad con la obligación.

13. La E.S.E. debe garantizar oportunidad de agendas médicas, según su portafolio de servicios para lograr impacto de la canalización efectiva.
La ESE dispone de mecanismo para la canalización efectiva de los casos requeridos e identificados durante la ejecución de las actividades.

14. Delegar obligatoriamente un líder o coordinador del proceso de concurrencia con dedicación exclusiva a los procesos de salud pública y participar activamente del fortalecimiento de capacidades con la respectiva evaluación de conocimientos. (La hoja de vida será revisada en el proceso de auditoría del componente administrativo)
La ESE designa un facilitador del proceso de acuerdo a las necesidades establecidas.

15. La E.S.E debe garantizar el fortalecimiento de capacidades con la respectiva evaluación de conocimientos, de su personal contratado antes de salir a realizar acciones en territorios, en temáticas como: (rutas de atención integral, enfermedades de interés en salud pública, activación de rutas municipales, maternidad segura, atención enfermedades prevalentes de la infancia, seguridad alimentaria, enfermedades crónicas no transmisibles, ficha de caracterización familiar, programa de canalización efectiva y eficiente, atención al usuario), las capacitaciones, cursos, reuniones, diplomados entre otros, serán sujetos de revisión en el proceso de auditoría del componente administrativo antes de empezar a ejecutar las actividades)
La ESE participa activamente en la socialización de los anexos técnicos que se dispuso desde la secretaria de SALUD del departamento.

16. La E.S.E. debe garantizar el mantenimiento y uso exclusivo de los elementos básicos para el trabajo en territorio por parte de las auxiliares de enfermería (tensiómetro, fonendoscopio, bascula, cinta métrica, pulsímetro), esto a fin de garantizar la integralidad en la atención de caracterización a las familias.
La ESE dispone de la obligación establecida en el marco de la ejecución del convenio.

17. La E.S.E. debe hacer acompañamiento en territorio a los ejecutores, y verificar el impacto de la ejecución con el fin de lograr calidad y eficiencia en los productos contractuales. Esto será sujeto a revisión del proceso auditor.
La ESE dispone del primer filtro en la revisión de actividades en el marco de la concurrencia departamental y presta apoyo en el territorio para su debida ejecución.

18. La E.S.E debe realizar articulación obligatoria con el ente territorial, presidentes de junta de acción comunal, actores locales del municipio, IPSs, secretaría de Educación y demás líderes para promover la importancia de los Equipos de Atención Primaria en Salud en el territorio junto con sus integrantes con el objetivo de asegurar el ingreso a las diferentes viviendas e instituciones educativas tanto urbanas y rurales.
La ESE presenta articulación con el ente territorial y los ejecutores establecen mecanismo de trabajo mancomunado con las juntas de acción comunal y lideres sociales del municipio.

19. La E.S.E debe garantizar el uso de los elementos de identificación personal por parte de los ejecutores (Carnetización o cartas de presentación, chalecos, gorras maletas).
La ESE proporciona a los ejecutores carnet y distintivos propios de la estrategia de APS.

20. Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual
La ESE cumple con la obligación establecida.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

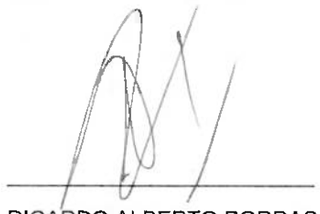
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES



RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA



INFORME SEDE GUATAVITA

INFORME No.	001 DE 2025
FECHA DEL INFORME	18 DE DICIEMBRE DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	SS-CDCTI-1059-2025
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT	860.035.447-1
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
SUPERVISOR	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ** Asesor y supervisor del convenio interadministrativo

AUXILIAR DE ENFERMERIA FANNY PEÑA ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1-Realizar mínimo 30 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias del microterrritorio GUANDITA. Se evidencia en la base de datos 30 caracterizaciones descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel. .
	2- Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencian 7 canalizaciones individuales de las cuales 7 son efectivas.

	3- Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se realizo articulación en salud con la corresponsal remitiendo casos de media y alta complejidad de igual manera se registra las canalizaciones efectivas
	4- Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se evidencia listado de asistencia de 10 visitas realizadas y educaciones brindadas en eventos de interés en salud publica También se realiza el informe completo de las 8 actividades a realizar.
	5- Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completo	Se realiza educación a las familias en el Microterritorio asignado, se realiza listado y 3 canalización al servicio de vacunación.

	6-Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	. En las 30 visitas realizadas se encuentra 1 puérpera en el microterrritorio, sin embargo, se continua con búsqueda activa de igual manera registro fotográfico y listado de puérpera diligenciado en la plataforma ArcGIS.
	7- Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencian 6 fichas AIEPI. Se evidencia cargue exitoso en la plataforma de 1 AIEPI y 5 seguimientos de igual manera registro fotográfico, se realiza llamada para verificación de la visita realizada.
	8- Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la	. En las 30 visitas realizadas Se evidencia listado de asistencia de 10 visitas realizadas y educaciones brindadas en eventos de promover la salud con listado y registro fotográfico del tema. También se realiza el consolidado

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
Guatavita, Cundinamarca

	higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	
		En las 30 familias visitadas no se detectó riesgo de enfermedades de salud pública, se brinda educación

AUXILIAR DE ENFERMERIA LAUDICE FEO ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
	1-Realizar mínimo 30 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias del microterrritorio CORALES. Se evidencia en la base de datos 30 caracterizaciones descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel.

HOGAR	2. Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencian 7 canalizaciones individuales de las cuales 7 son efectivas.
	3- Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se realizo articulación en salud con la corresponsal remitiendo casos de media y alta complejidad de igual manera se registra las canalizaciones efectivas
	4- Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública..	Se evidencia listado de asistencia de 10 visitas realizadas y educaciones brindadas en eventos de interés en salud publica También se realiza el informe completo de las 8 actividades a realizar
	5 - Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los	Se realiza educación a las familias en el Microterritorio asignado, se realiza listado y 3

	servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completo	canalización al servicio de vacunación)
	6-Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	En las 30 visitas realizadas NO se encuentra Gestantes ni puérperas en el microterrritorio, sin embargo, se continua con búsqueda activa.
	7- Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencian 7 fichas AIEPI. Se evidencia cargue exitoso en la plataforma de 5 AIEPI y 2 seguimientos de igual manera registro fotográfico, se realiza llamada para verificación de la visita realizada.
	8- Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a :	En las 30 visitas realizadas Se evidencia listado de asistencia de 10 visitas realizadas y educaciones brindadas en eventos de promover la salud con listado y registro fotográfico del tema. También se realiza el consolidado

	*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO

AUXILIAR DE ENFERMERIA LILIANA LUNA ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
	1-Realizar mínimo 30 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias del microterrritorio SANTA MARIA. Se evidencia en la base de datos 30 caracterizaciones descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel.

HOGAR		.
	2- Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencian canalizaciones individuales de las cuales 5 son efectivas.
	3- Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se realizo articulación en salud con la corresponsal remitiendo casos de media y alta complejidad de igual manera se registra las canalizaciones efectivas
	4- Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y	Se evidencia listado de asistencia de 10 visitas realizadas y educaciones brindadas en eventos de interés en salud publica También se realiza el informe completo de las 8 actividades a realizar.

	control de las situaciones de interés en salud pública.	
	5- Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completo	Se realiza educación a las familias en el Microterritorio asignado, se realiza listado y 1 canalización al servicio de vacunación.
	6-Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	. En las 30 visitas realizadas se encuentra 0 puérpera Y 0 gestantes en el microterrritorio, sin embargo, se continua con búsqueda activa .
	7- Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencian 3 seguimientos de igual manera registro fotográfico, se realiza llamada para verificación de la visita realizada.

	8- Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	. En las 30 visitas realizadas Se evidencia listado de asistencia de 10 visitas realizadas y educaciones brindadas en eventos de promover la salud con listado y registro fotográfico del tema. También se realiza el consolidado
		En las 30 familias visitadas no se detectó riesgo de enfermedades de salud pública, se brinda educación

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita Cundinamarca

SONIA MORA BERNAL CORRESPONSAL	
OBLIGACION	**EVIDENCIA ENTREGA 1**
1.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se realiza reunión con el equipo APS el día 04 de diciembre, con el objetivo de revisar los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
2. Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se participó en la jornada de salud en la vereda de potrero largo, el día 09 de diciembre, brindando orientación a los usuarios sobre tramites, autorizaciones y diligencias administrativas; de igual, manera de realizo agendamiento a los usuarios dentro de la jornada, de acuerdo a los servicios de salud ofertados por el Hospital San Antonio.
3. Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se realizo reunión con la profesional del SAC el día 5 de diciembre, con el objetivo de verificar el procedimiento para reportar personas sin afiliación al SGSSS, así como articulación sobre autorizaciones, cambio de IPS, servicios fuera del municipio.
4. Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Se realizo reunión de articulación con la Comisaria de familia el día 3 de diciembre y reunión con la secretaria de desarrollo y bienestar social, con el objetivo de articular acciones para lograr la efectividad de las canalizaciones realizadas.
5. Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población	Se realizo búsqueda activa de 10 casos, por parte del corresponsal de salud, direccionados a servicios de salud con especialistas,

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	autorizaciones y tramites fuera del municipio, los cuales fueron reportados a SURVEY 123, Ficha Corresponsal.
6. Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Se realizo informe de actividades desarrolladas, durante la primera entrega por el entorno hogar, entorno educativo y entorno comunitario; logrando 42 canalizaciones, de las cuales fueron efectivas 35 y 7 en proceso.

LINDA BARON ENTORNO ESCOLAR		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
EDUCATIVO	Realizar socialización y seguimiento de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con: Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Se evidencia Acta de reunión – Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad. Se evidencia cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con los actores involucrados Se evidencia matriz consolidada de población intervenida

EDUCATIVO	Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: **Sesión 1.** Cine foro socioeducativo desarrollado en la segunda entrega.	Se evidencia informe de Actividades PIC – Se evidencia Listados de asistencia en medio físico de 8 asistentes. Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes
EDUCATIVO	Desarrollar actividad denominada "Expresarte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: **Sesión 1.** Taller desarrollado con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	Se evidencia informe de Actividades PIC – Se evidencia Listados de asistencia en medio físico de 10 asistentes. Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes
EDUCATIVO	Realizar talleres vivenciales con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. ¿Cómo hablar con mis hijos e hijas sin que me ignoren? - Taller de comunicación asertiva entre generaciones.	Se evidencia informe de Actividades PIC – Se evidencia Listados de asistencia en medio físico de 14 asistentes. Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes

EDUCATIVO	Realizar talleres para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo,en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: **Sesión 1.** Cuentos y creatividad en vacaciones - Lectura animada, creación de cuentos, teatro o títeres como forma de expresión.	Se evidencia informe de Actividades PIC – Se evidencia Listados de asistencia en medio físico de 7 asistentes. Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes
EDUCATIVO	Realizar encuentros intergeneracionales con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: **Sesión 1.** "Guardianes del planeta". Talleres sobre reciclaje, cuidado del agua, sembrar árboles o crear huertas escolares.	Se evidencia informe de Actividades PIC – Se evidencia Listados de asistencia en medio físico de 5 asistentes. Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes
EDUCATIVO	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.	Se evidencia Informe de Actividades PIC con la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. Se evidencian bitácoras de intervención Se e videncia FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. Se evidencia FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.

	Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa para con la población objeto, a demanda socioeducativa y territorial.	
EDUCATIVO	Desarrollar procesos de información, educación y comunicación con actores territoriales involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: **Sesión 1.** "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. - Sesión a desarrollar con padres, madres y cuidadoras de familia con vinculación a los entornos educativos del municipio.	Se evidencia informe de Actividades PIC – Se evidencia Listados de asistencia en medio físico de 14 asistentes. Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes
EDUCATIVO	Implementar y facilitar espacios participativos denominados "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos. **Círculo de mujeres (adolescentes y jóvenes).** **Sesión 1:** "Soy mujer: identidad, autoestima y sororidad" y "Mi cuerpo, mi ciclo, mi cuidado".	Se evidencia informe de Actividades PIC – Se evidencia Listados de asistencia en medio físico de 10 asistentes. Se evidencia registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes
EDUCATIVO	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización	Se evidencia acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial Se evidencia FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO

	efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS Se evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC),

FABEL RODRIGUEZ PROFESIONAL COMUNITARIO		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
COMUNITARIO	**1.**CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS Entrega 1: Levantamiento de diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)	-Se evidencia Informe con fecha 2 de diciembre de 2025 con participación de 10 personas, sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre levantamiento diagnostico territorial red de servicios, con sus respectivas listas de asistencia y consolidado en survey. Mapa de los servicios sociales y matriz de los servicios y determinantes sociales.
	2. ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES Entrega 1: 1. Identificar y caracterizar personas cuidadoras 2. Realizar diagnóstico participativo de necesidades del cuidador.	-Se evidencia Informe con fecha 3 de Diciembre de 2025, con participación de 14 personas en el salón de reuniones los tunjitos, con el fin de realizar sensibilización sobre las necesidades del cuidador. Con su respectiva lista de asistencia y consolidado. Base de datos, convocatoria, escalas aplicadas y ficha metodológica.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

COMUNITARIO	**3**. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático Entrega 1: Taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) Grupos focales sugeridos: Jóvenes, padres de familia, líderes comunitarios, docentes, madres comunitarias.	-Se evidencia informe con fecha 4 de Diciembre de 2025 en la vereda Potrerolargo con participación de 7 personas para realizar socialización referente a la obligación, en este caso: sobre SPA *Listas de asistencia física * Matriz consolidado Survey *Mapa emocional y mapa comunitario *Ficha metodológica.
COMUNITARIO	**4**. FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA Entrega 1: Identificar y conformar del grupo comunitario de vigilancia en salud	-Se evidencia Informe con fecha 5 de Diciembre de 2025 con participación de 10 personas, en la vereda Carbonera Alta. sobre temas de interés en salud pública, en este caso sobre fundamentos de vigilancia, rol, competencias básicas. Con su respectiva lista de asistencia, consolidado en Survey y ficha metodológica.
	5. ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" Entrega 1: Identificar y caracterizar la población priorizada	-Se evidencia Informe con fecha 4 de Diciembre de 2025. con participación de 6 personas en estado de vulnerabilidad. temas de interés en salud pública, en este caso sobre, factores de riesgo estructurales y

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

		culturales barreras de acceso y el reconocimiento como tal. Con su respectiva lista de asistencia y consolidado en survey. Base de datos y ficha metodológica.
	6. ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE Entrega 1: Realizar convocatoria y Conformar el grupo semillero en donde se realice Sensibilización.	-Se evidencia informe de fecha 3 de Diciembre de 2025, con participación de 16 jóvenes y adolescentes para conformar el grupo semillero de jóvenes con sensibilización sobre la prevención del embarazo en adolescentes. Con su respectiva lista de asistencia física y consolidado en Survey.
COMUNITARIO	**7.** JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO Entrega 1: Realizar caminata saludable y activación física comunitaria	- Se evidencia Informe con fecha 2 de diciembre de 2025 con participación de 13 personas de la vereda Montecillo, para socializar temas de interés en salud publica en este caso alimentación saludable, hábitos de vida saludable y realización de caminata. Con su respectiva lista de asistencia, consolidado en Survey y ficha metodológica.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
Guatavita Cundinamarca

PROFESIONAL ENFERMERIA JOHANA SANCHEZ ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
	Realizar talleres prácticos y capacitación a talento humano en el marco de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) a equipo PIC Departamental	Se lleva a cabo capacitaciones al talento humano del grupo APS del municipio de Guatavita, se realiza entrega de actas de las sesiones realizadas, en total 1 para la primera entrega.
	Realizar procesos de monitoreo, verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) en las EAPB, IPS, EPS	Se realiza la aplicación de lista de chequeo de seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) a uno de los actores principales IPS. Se hace entrega de una lista de chequeo con su respectiva acta.
HOGAR	Realizar busqueda activa de usuarios de prioridad alta , en Bases de caracterizacion de Survey 123, IPS, EAPB , consolidando informacion e identificando usuarios de acuerdo a las indicaciones dada por la secretaria de salud para realizar el respectivo seguimiento .	Se hace entrega de bases de caracterización Survey y base consolidada de usuarios identificados con riesgos.
	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar	Se realiza planes de cuidado primario individual, en total 20 para la primera entrega.

	en el sector salud y los diferentes sectores.	
	Hacer seguimiento a las canalizaciones derivados de los planes de cuidado con riesgos priorizados, y generar alertas cuando sea necesario de acuerdo a lineamientos establecidos por secretaria de salud	Se evidencian 20 planes de cuidado a los cuales se realizan sus respectivos seguimientos según riesgos identificados para la primera entrega.
	Conformar y dinamizar el Comité o Club de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer las acciones de prevención, control y reducción de riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas, respiratorias y oncológicas.	Se evidencia acta de reunión con la enfermera del área de PYD del Hospital san Antonio de Guatavita con el fin de dar a conocer la existencia del comité y la importancia de la implementación del mismo.
	Realizar gestiones de articulación con las diferentes ofertas institucionales del municipio con el fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios sociales y de salud	Se evidencia acta de reunión con la responsable del área de servicio de atención a la comunidad con el fin de verificar barreras de acceso.

CONCLUSIONES

-Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud del PIC Departamental
- Se da el valor sugerido para el pago de la primera entrega de **SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE $ 71.194.348** correspondientes al 100% de la ejecución de la primera entrega para ambas sedes. Incluyendo jornadas de salud

MARIANA CALLE RAMIREZ
COORDINADORA EBS - A P S

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita - Cundinamarca

INFORME SEDE GUASCA

INFORME No.	001 DE 2025
FECHA DEL INFORME	18 DE DICIEMBRE DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	SS-CDCTI-1059-2024
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
NIT	860.035.447-1
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
SUPERVISOR	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ** Asesor y supervisor del convenio interadministrativo

AUXILIAR ASTRITH VIVIANA RAMOS RODRIGUEZ ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. CARACTERIZACION Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0 y enviadas de 30 familias de los microterrritorios, Vereda El Salitre (14) y Santa Barbara (16). Se anexa listado de asistencia en físico y en Excel.
	2. CANALIZACION Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencian 10 canalizaciones en Total, de Santa Barbara y evidencian 24 canalizaciones en Total, de El Salitre
	3. CANALIZACION - SEGUIMIENTO Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de	Se evidencian 34 canalizaciones en Total, **Efectivas:** Santa Barbara **6 y** El Salitre **22.** **En proceso:** Santa Barbara **4 y** El

	manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Salitre **2.**
	4. INFORMACION – SALUD PUBLICA Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	En las 30 familias visitadas no se detectó riesgo de enfermedades de salud pública. Sin embargo, se gestiona una jornada de salud oral, en compañía de la Odontóloga de APS, la Dra. Yury Moreno y la presidente de la vereda El Salitre, con el fin de brindar educación y entrega de kits, a personas de la comunidad en diferentes ciclos de vida, entre ellos primera infancia, infancia, adultez, vejez y maternas, se hace recorrido casa a casa para atender a menores que no pudieron asistir a la jornada.
	INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se evidencian **2** canalizaciones individuales de las cuales 1 es efectiva. **El Salitre**: 2 canalizaciones para vacunación, (1 menor de 3 meses, pendiente 1 menor de 6 y 12 meses.) Se programa visita de la vacunadora Ligia Tunarrosa del Centro de Salud de Guasca el día lunes 15 de diciembre, para ser efectivas.
	INFORMACION EN SALUD MATERNA Y PRINATAL Realizar caracterización, canalización, gesuón y seguimiento al 100% de las	De las 30 visitas realizadas se encuentra: **Vereda El Salitre:** se realiza 1 seguimiento a gestante, a la cual se le realiza el Kardex en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inexistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	
	CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL EN ENTORNOS DE VIDA COTIDIANA - AIEPI Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencian 9 **AIEPIS** en total, **De la vereda Santa Barbara se realizaron 3 seguimiento a AIEPIS y 1 nuevos.** **De la vereda El Salitre se realizaron 4 seguimiento a AIEPIS y 1 nuevos.** Se evidencia cargue de 2 fichas de manera exitosa en la Plataforma y se hace entrega de 1 acta de seguimiento por cada vereda, en las cuales se encuentra el reporte de cada menor, de igual manera registro fotográfico.
	CARACTERIZACIO - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la deteccion temprana de riesgos asociados a : "Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promocion de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de	Se anexa los listados de asistencia de visitas realizadas en los microterritoros asignados, como evidencia de la educaciones brindadas.

	las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	

AUXILIAR MERY PRIETO ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	CATACTERIZACION 1. realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterizacion (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias del microterrritorio San Isidro. Se evidencia en la base de datos 30 caracterizaciones descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel.
	CANALIZACION 2.Realizar la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencian 9 canalizaciones individuales de las cuales 5 son efectivas y 4 en proceso.
	SEGUIMIENTO 3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de	Se evidencia acta de reunión con la corresponsal de salud para verificar los seguimientos a canalizaciones.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	otro nivel de atención en salud y/o sociales.	
	SALUD PUBLICA 4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	En las 30 familias visitadas no se detectó riesgo de enfermedades de salud pública, se brinda educación mordedura de perro.
	VACUNACION 5.Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se realiza educación a las familias en el Microterritorio asignado, se realiza canalización al servicio de vacunación 1 adulto mayor a dosis de influenza.

	GESTANTES 6.Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes	En las 30 visitas realizadas se encuentra 1 gestante en el microterrritorio asignado sin embargo, se continua con búsqueda activa.
	AIEPI 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo con el riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencian 10 fichas AIEPI. Se evidencia cargue exitoso en la plataforma de 3 y 7 seguimientos de igual manera registro fotográfico, se realiza llamada para verificación de la visita realizada.
	INFORMACION 8. Informar de acuerdo con curso de vida a las familias visitadas con el finde promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia	Se evidencia listado de asistencia de visitas realizadas y educaciones brindadas.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles. promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indigenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc). deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	

AUXILIAR BLANCA SOFIA PEÑA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	5. CARACTERIZACION Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias de los microterrritorios Vereda FLORES Se evidencia en la base de datos 2 caracterizaciones y 28 seguimientos que fueron descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel
	6. CANALIZACION Realizar la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales pertinentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Se evidencian 7 canalizaciones en Total, en la vereda FLORES

	7. CANALIZACION - SEGUIMIENTO Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencian 7 canalizaciones en Total, **Efectivas:** Usuarios con ips de otro municipio 0 En el municipio 5 En proceso 2
	8. INFORMACION – SALUD PUBLICA Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública	En las 30 familias visitadas no se detectó riesgo de enfermedades de salud público Se educa a la población sobre que hacer en caso de mordedura de un perro y la importancia de identificar los riesgos y acudir a el medico en caso de mordedura para evaluar la gravedad de la misma
	9. INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se realizan un total de 3 canalizaciones para vacunación las demás cuentan con la vacuna de influenza,1 firma desistimiento

	6. INFORMACION EN SALUD MATERNA Y PRINATAL Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado realizando tambien búsqueda activa con lideres comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inexistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	De las 30 visitas realizadas se encuentra: En el recorrido realizado 1 gestantes que se encuentra con sus controles prenatales y paraclínicos acordes a su edad gestacional
	7. CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL EN ENTORNOS DE VIDA COTIDIANA - AIEPI Realizar caracterizacion, en el entorno hogar a traves de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado (desde el primer dia de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 dias)	Se evidencian 2 **AIEPIS** en total, En la vereda flores los cuales son 1 de seguimiento y 1 nuevos Se evidencia cargue de 1 fichas de manera exitosa en la Plataforma y se hace entrega de 1 acta de seguimiento por cada vereda, en las cuales se encuentra el reporte de cada menor, de igual manera registro fotográfico.
	8. CARACTERIZACIO - INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD. Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : "Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos vida saludable y enfermedades transmisibles promoción de la higiene y la salud bucal salud en el entorno	Se anexa los listados de asistencia de visitas realizadas en los microterritoros asignados, como evidencia de la educaciones brindadas.

	laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	

AUXILIAR NIDIA ACOSTA ENTREGA #1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1 VISITAS DOMICILIARIAS	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias del microterrritorio Se evidencia en la base de datos 30 caracterizaciones descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel. .
	3. CARACTERIZACION	S evidencian4 listas de asistencias de las 30 familias visitadas en la vereda del Mariano Ospina
	4. CANALIZACIONES	Se evidencia canalización en físico para cita medicina generala la fecha ya es efectiva
	5. ENFERMEDADES DE SALUD PUBLICA	Se evidencias listados de asistencia la cual a las 30 familias visitadas se les brinda educación sobre las enfermedades por vectores y enfermedades respiratorias por el cambio climatico
	6. INFORMACION EN SALUD SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	Se evidencias listas de asistencia la cual se brida educación sobre planificación y comidas saludables

	• INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE	
	7. GESTANTES	Se acuerda visita a puerperio en la vereda mariano Ospina
	8. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En las 30 familias visitadas se encuentran 5 Aiepi de los cuales 3 son seguimientos y 2 caracterización, se registran en planilla de asistencia
	9. INFORMACION EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD	En las 30 familias se brinda educación sobre salud mental y salud ambiental se evidencia la lista de asistencia

AUXILIAR S VILLA RAMIREZ ENTREGA #1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	1. VISITAS DOMICILIARIAS	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias del microterrritorio Se evidencia en la base de datos 30 caracterizaciones descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel.
	3. CARACTERIZACION	S evidencian4 listas de asistencias de las 30 familias visitadas en la vereda del santuario
	4. CANALIZACION	Se evidencia canalización en físico para vacunación de influenza la cual ya es efectiva
	5. ENFERMEDADES DE SALUD PUBLICA	Se evidencias listados de asistencia la cual a las 30 familias visitadas se les brinda educación sobre las enfermedades por vectores
	6. INFORMACION EN SALUD SOBRE	Se evidencias listas de asistencia la cual se brida educación sobre

	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS • INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE	planificación y comidas saludables
	7. GESTANTES	Se evidencia acta ya que en las 30 familias visitadas no se encontró ninguna gestante ni puérpera se sigue con la búsqueda activa
	8. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	En las 30 familias visitadas se encuentran 7 seguimiento la cual se registra lista de asistencia
	6. INFORMACION EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD	En las 30 familias se brinda educación sobre salud mental y salud ambiental se evidencia la lista de asistencia

DIANA MONTOYA ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	CARACTERIZACION Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la ficha de caracterización (Survey 123 y SIAPS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se evidencia pantallazo de fichas cargadas y enviadas de las 30 familias de los microterrritorios Vereda LA FLORESTA (23) Se evidencia en la base de datos 4 caracterizaciones y 23 seguimientos que fueron descargadas en la plataforma SURVEY-APS versión 2.0, registro fotográfico y listado de asistencia en físico y en Excel
	CANALIZACION Realizar la canalización de	Se evidencian 17 canalizaciones en Total, en la vereda la floresta

	los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	
	CANALIZACION - SEGUIMIENTO Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en caso de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se evidencian 17 canalizaciones en Total, **Efectivas:** 13 Usuarios con ips de otro municipio 2 En proceso 2
	INFORMACION – SALUD PUBLICA Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública	En las 30 familias visitadas no se detectó riesgo de enfermedades de salud pública. Pero se educa a la población sobre riesgos de consumo de alcohol
	INFORMACION EN SALUD SOBRE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Identificar a la población en	Se realizan un total de 10 canalizaciones para vacunación 5 para influenza y 5 para vph la cuales ya fueron efectivas el día 12 de diciembre se realiza recorrido con vacunadora extra mural .

	general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	
	INFORMACION EN SALUD MATERNA Y PRINATAL Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puerperas presentes en el microterritorio asignado. realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inexistente o con intervenciones de la ruta materno perinatales pendientes	De las 30 visitas realizadas se encuentra: En el recorrido realizado 3 gestantes que se encuentran con sus controles prenatales y paraclínicos acordes a su edad gestacional
	CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN ENTORNOS DE VIDA COTIDIANA - AIEPI Realizar caracterización en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se evidencian 8 **AIEPIS** en total, En la vereda la floresta lo cuales son 6 de seguimiento y 2 nuevos Se evidencia cargue de 2 fichas de manera exitosa en la Plataforma y se hace entrega de 1 acta de seguimiento por cada vereda, en las cuales se encuentra el reporte de cada menor, de igual manera registro fotográfico.
	CARACTERIZACIÓ INFORMACION EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD	Se anexa los listados de asistencia de visitas realizadas en los microterritoros asignados, como evidencia de la educaciones brindadas.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y ROM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, campesinos, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	

CORRESPONCAL		
ENTORNO	OBLIGACION	EVIDENCIA
INSTITUCIONAL	1. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la	Se evidencia acta del 05 de Diciembre, sobre reunión con profesionales y auxiliares; donde el corresponsal en salud, socializo el procedimiento para el reporte de canalizaciones a servicios médicos o sociales, según se identifique, se

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	especificidad del rol de cada uno en el equipo.	evidencia registro fotográfico y listado de asistencia. Se evidencia base de canalizaciones efectivas y en proceso.
	2. Participar en las jornadas de salud, promoviendo el proceso de aseguramiento y demanda efectiva y orientar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se evidencia acta sobre concertación de jornadas de salud y cronograma de las mismas. Se evidencia informe PIC, sobre asesoría a usuarios, realizada el 10 de Diciembre, sobre trámites ante las EAPB e IPS, el informe cuenta con registro fotográfico y adicionalmente se evidencia listado de asistencia de los usuarios que participaron en la actividad.
	3. Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se evidencia acta de reunión con fecha del 05 de Diciembre, sobre reunión de articulación con las IPS donde el corresponsal en salud se presenta, realiza socialización de las canalizaciones realizadas; se evidencia registro fotográfica y firma de los asistentes a la reunión.
	4. Realizar mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc. y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de gestantes, la ruta de promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos identificados.	Se evidencia acta de reunión, con evidencia fotográfica y registro de asistencia; donde se reúne la corresponsal en salud y la profesional de aseguramiento y asi mismo la coordinación de discapacidad municipal, con el objetivo de revisar la base de canalizaciones.
	5. Realizar gestión ante las entidades competentes sobre [illegible] relativos y/o [illegible] de la población para la gestión con el fin de [illegible] a los servicios de salud y/o sociales.	Se evidencia acta con evidencia fotográfica y registro de asistencia; donde el corresponsal en salud se reunió con la coordinadora de salud pública del municipio, con el objetivo de analizar la efectividad de las canalizaciones realizadas, de igual manera se evidencia

		pantallazo de correo electrónico enviado al ente territorial, notificando novedades; base de canalizaciones efectivas y en proceso.
	6. Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Se evidencia informe pic, con evidencia fotográfica; donde se reune el corresponsal, salud publica en compañía del pic para dar a conocer todo lo realizado mediante la entrega.

ENFERMERO JHEYSON ENTREGA # 1		
ENTORNO	**OBLIGACION**	**EVIDENCIA**
HOGAR	Realizar talleres prácticos y capacitación a talento humano en el marco de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) a equipo PIC Departamental	Se lleva a cabo capacitaciones al talento humano del grupo APS del municipio de Guasca, se realiza entrega de actas de las sesiones realizadas, en total 1 para la primera entrega.
	Realizar procesos de monitoreo, verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) en las EAPB, IPS, SPC	Se realiza la aplicación de lista de chequeo de seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RiAS) a uno de los actores principales IPS. Se hace entrega de una lista de chequeo con su respectiva acta.
	Realizar búsqueda activa de usuarios de primera vez, en Bases de caracterización de Sumy y/o IPS, EAPB consolidado, priorizando e identificando usuarios de acuerdo a la clasificación desde el PIC para realizar respectivo seguimiento.	Se hace entrega de bases de caracterización y base consolidada de usuarios identificados con riesgos.
	Formular el plan integral de cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los datos de la caracterización identificando los riesgos	Se realiza planes de cuidado primario individual, en total 20 para la primera entrega.

	[illegible]	
	[illegible]	Se evidencian 20 planes de cuidado a los cuales se realizan sus respectivos seguimientos según riesgos identificados para la primera entrega.
	[illegible]	Se evidencia acta de reunión con la enfermera del área de PYD del Centro de Salud Guasca con el fin de dar a conocer la existencia del comité y la importancia de la implementación de este.
	[illegible]	Se evidencia acta de reunión con la responsable del área de servicio de atención a la comunidad con el fin de verificar barreras de acceso.

PROFES		MORADO ENTREGA # 1
ENTORNO		EVIDENCIA
COMUNITARIO	1 EN Esta con com con espe 2. De infer 3. E Brin dirigi cuida niña com	idencia acta de reunion de concertación stitucional con la Secretaría de Desarrollo Social del Salud de Guasca con el fin de coordinar la corresponsabilidad de espacios para el desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud oral dirigidas a gestores y/o cuidadores de niños y niñas de 0 a nos. Durante el encuentro se socializó el anexo técnico ión de Odontología en el marco del contrato ministrativo entre la ESE Hospital San Antonio de ta y la Secretaría de Salud de Cundinamarca, se con las actividades programadas y se definieron compromisos para garantizar la adecuada ejecución de las actividades en el tiempo, en coherencia con el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).

Calle 6 No. 6-24
Guatavita, Cundinamarca
secretaria@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".	Se evidencia informe de actividades PIC en la **Auditorio Casa de la Cultura,** donde se informa que se desarrolló una actividad educativa en salud oral en el municipio de Guasca, dirigida a padres, madres, cuidadores de niños y niñas de 0 a 12 años y adultos mayores, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el entorno transversal Renta Ciudadana. La intervención fortaleció conocimientos sobre factores de riesgo predictivos de caries, supervisión de hábitos de higiene oral y factores protectores, con énfasis en el uso del barniz de flúor y el cuidado del primer molar permanente, mediante una metodología participativa y lúdica que promovió la apropiación de prácticas saludables en la comunidad. Se evidencia Registro Fotográfico acorde a la actividad - se evidencia cronograma - se evidencia Listados de asistencia.
	2.ENTREGA I: 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios 2. Definir cronograma de intervención 3. Escenario pedagógico: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".	Se evidencia acta de reunión con el secretario de Desarrollo Social, con el fin de coordinar y concertar espacios para el desarrollo de actividades de promoción y prevención en salud oral dirigidas a niños y niñas de 0 a 5 años y sus padres y/o cuidadores, en el marco del contrato interadministrativo entre la ESE Hospital San Antonio de Guatavita y la Secretaría de Salud de Cundinamarca. -Se evidencia Cronograma Se evidencia informe de actividades PIC Se desarrolló una actividad educativa de promoción de la salud oral dirigida a niños y niñas de 0 a 5 años y a sus padres y/o cuidadores en la IED **Domingo Savio del municipio de Guasca,** orientada a fortalecer conocimientos y prácticas para la prevención de la caries dental. Durante la jornada se abordaron factores de riesgo como boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogénica, trauma dental y bruxismo, así como factores protectores, beneficios del barniz de flúor y el cuidado del primer molar permanente, mediante una metodología participativa y el uso de material didáctico, promoviendo hábitos saludables desde la primera infancia. -Se evidencia Registro Fotográfico acorde a la actividad -Se evidencia listado de Asistencia
	3 Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 - 17 años) para: FASE I ENTREGA II: *Factores de riesgo patologías bucales y	GRUPO 3 Se evidencia Informe de actividades PIC en la **Casa de la Cultura** donde se realizó una actividad educativa del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) dirigida a adolescentes de 12 a 17 años en el municipio de Guasca, enfocada en la promoción de la salud oral. La jornada abordó factores de riesgo, principales patologías bucales, trauma dental y bruxismo, promoviendo el autocuidado, hábitos saludables

	trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, habitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing (Realizar el taller con dos grupos diferentes en los temas enunciados)	en jóvenes con y sin aparatología ortodóntica y la des estimulación del uso de piercings. La intervención se desarrolló mediante metodologías participativas y lúdicas, fortaleciendo conocimientos preventivos y prácticas de higiene oral. Se evidencia Registro fotográfico acorde a la actividad. Listado de Asistencia GRUPO II Se evidencia Informe de actividades PIC en el **Polideportivo Domingo Savio** donde se realizó una actividad educativa del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) dirigida a adolescentes de 12 a 17 años en el municipio de Guasca, enfocada en la promoción de la salud oral. La jornada abordó factores de riesgo, principales patologías bucales, trauma dental y bruxismo, promoviendo el autocuidado, hábitos saludables en jóvenes con y sin aparatología ortodóntica y la desestimulación del uso de piercings. La intervención se desarrolló mediante metodologías participativas y lúdicas, fortaleciendo conocimientos preventivos y prácticas de higiene oral. Se evidencia Registro fotográfico acorde a la actividad. Listado de Asistencia
	4. FASE II ENTREGA 1 Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, incluido el consentimiento informado para revisión en la fase II 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo. Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA TRAUMA DENTAL y bruxismo) *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores	Se evidencia acta de reunión con el Secretario de Desarrollo Social con la finalidad de concertar los espacios necesarios para la ejecución de actividades educativas y preventivas en salud oral dirigidas a niños y niñas de 0 a 12 años y a sus padres y/o cuidadores. Durante el encuentro se socializó el contrato interadministrativo, el anexo técnico del perfil de Odontología y las actividades del componente de salud oral, acordando su implementación en el ámbito comunitario y la gestión del consentimiento informado para la Fase II de revisión bucal. Se evidencia Informe de Actividades PIC en el salón comunal vereda el salitre/ casa del presidente Barrio los Acacias y IED el Carmen Se desarrollo una actividad educativa del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el municipio de Guasca dirigida a niños y niñas de 0 a 12 años junto con sus padres y/o cuidadores, en entornos comunitarios y educativos. La jornada abordó la identificación de factores de riesgo predictivos de caries (boca seca, momentos de azúcar, dieta cariogénica, trauma dental y bruxismo), la supervisión de hábitos de higiene oral saludables y la promoción de factores protectores, destacando los beneficios del barniz de flúor y el cuidado del primer molar permanente. La intervención se realizo mediante una metodología participativa y lúdica, fortaleciendo conocimientos y prácticas de autocuidado para la prevención de enfermedades bucales desde la primera infancia. Se evidencia Registro fotográfico acorde a la actividad

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

¡Salud con calidad humana y compromiso!

	beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR"	Cronograma Se evidencia Consentimientos Informados para Revisión Bucal Se evidencia Listados de Asistencia
	7. Brindar información a personas con discapacidad y sus cuidadores en Centros de Vida Sensorial o lugares de acogida sobre: ENTREGA I: 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal cultura del autocuidado. dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo 3. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías) 4. Factores de riesgo patologías bucales y trauma dental - bruxismo 5. Factores protectores hábitos saludables, higiene bucal prótesis alimentación, control de consumo de tabaco 6. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral Derechos y deberes en salud acceso a servicios de salud bucal en el municipio	- Se evidencia Informe de Actividades PI, donde se informa que se desarrolló actividad **casa a casa** de promoción y prevención en salud oral dirigida a personas en condición de discapacidad en el municipio de Guasca, orientada al fortalecimiento de hábitos de higiene bucal, identificación de factores de riesgo y promoción del autocuidado, mediante estrategias lúdico-pedagógicas adaptadas, demostración práctica de la técnica de cepillado y entrega de kits de higiene oral. Se evidencia Registro fotográfico acorde a la actividad Se evidencia Listado de Asistencia
	9. Brindar información en encuentros preferenciales en Centros Día y Centros de	Se evidencia informe de actividades PIC en el Auditorio Casa de la Cultura informando que se desarrolló una actividad educativa de promoción y prevención en salud oral dirigida a población adulto mayor del municipio de

	Proteccion del anulto mayor brindando información en los siguientes temas ENTREGA I 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo trauma dental, bruxismo	Guasca, en el **Auditorio de la Casa de la Cultura,** orientada al fortalecimiento de hábitos saludables de higiene bucal, autocuidado y uso adecuado de prótesis dentales. La jornada se realizó mediante una metodología participativa y lúdico-pedagógica, utilizando dinámicas de "Verdadero y Falso" y demostraciones prácticas, abordando temas como dieta saludable, malposición dental, factores de riesgo, trauma dental y bruxismo, con el fin de mejorar la calidad de vida, el bienestar y la autonomía de los participantes en el cuidado de su salud oral. Se evidencia Registro fotográfico. Se evidencia Listado de Asistencia
	10. Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega ENTREGA I.	Se evidencia informe relacionando que se desarrolló las actividades de primera entrega de acciones de promoción y prevención en salud oral en el municipio de Guasca, en articulación con la ESE Hospital San Antonio de Guatavita. Las actividades estuvieron dirigidas a primera infancia, infancia, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores, mediante metodologías lúdico-pedagógicas y un enfoque diferencial, orientadas a fortalecer hábitos de higiene oral, identificar factores de riesgo y activar rutas de atención, impactando a un total de 65 personas intervenidas. Anexo Registro fotográfico

PROFESIONAL ENTORNO EDUCATIVO ALEJANDRA ROJAS.		
EDUCATIVO	1. Realizar caracterización y seguimiento de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con Alcaldía, Secretaría Salud y/o Desarrollo Social, Secretaría deportes, cronograma cultura - recreación, Cronograma PIC municipal y Plan Nacional con el fin de que estén conozcan los procesos, se guíen de manera correcta abordando desde su experiencia roles para que las actividades de las ejecutores se realicen con calidad. Dicho soporte deberá contener compromisos adquiridos por parte de los diversos actores para el desarrollo de las actividades a realizar priorizando las poblaciones de conocimiento, cuidado y atención de la población a	Se evidencia:1 acta de reunión con fechas de 02 de diciembre de 2025 con 6 asistentes realizada en el centro de escucha, lista de asistencia física, cronograma, registro fotográfico y matriz de consolidado.

	abordar en los entornos articulados, salvaguardando la integridad y seguridad de los mismos.	
	2. Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagogica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial. Sesion 1. Cineforo socioeducativo desarrollado en la segunda entrega Sesion 2. Cineforo socioeducativo desarrollado en la tercera entrega.	Se evidencia:1 informes PIC con fecha 05 de diciembre de 2025 con 20 asistentes actividades 1 lista de asistencia físico.
	3 Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental" donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial. Sesion 1. Taller desarrollado con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud Sesion 2. Taller de información y educación "Fiestas en paz: Celebra sin violencias ni excesos"	Se evidencia:1 informe PIC con Se evidencia:1 informes PIC con fecha 04 de diciembre de 2025 con 17 asistentes actividades 1 lista de asistencia físico.
	4. Realizar talleres vivenciales [illegible] padres, madres y cuidadores pertenecientes a los	Se evidencia:1 informes PIC con fecha 04 de diciembre de 2025 con 24 asistentes actividades 1

	entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesion 1. ¿Como hablar con mis hijos e hijas sin que me ignoren? - Taller de comunicación asertiva entre generaciones. Sesión 2. La violencia intrafamiliar, una problemática a prevenir - Reflexiones sobre la VIF y su impacto en los miembros del hogar, pacto por una navidad feliz.	lista de asistencia físico.
	3. Realizar talleres para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el grupo etario, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial. Sesión 1. Cuentos y creatividad en vacaciones - Lectura grupal, creación de cuentos y/o fábulas como forma de expresión Sesión 2. Jugando aprendo a cuidarme - Juegos sobre autocuidado, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.	Se evidencia:1 informes PIC con fecha 03 de diciembre de 2025 con 20 asistentes actividades 1 lista de asistencia físico.

	6. Realizar encuentros intergeneracionales con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social comunitaria y ciudadana en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial. Sesión 1: Exploradores del planeta - Talleres sobre reciclaje, cuidado del agua, sembrar árboles o crear huertas escolares. Sesión 2: Amistad, empatía y trabajo en equipo - Juegos cooperativos y dinámicas que fortalezcan la convivencia y la solidaridad.	Se evidencia:1 informes PIC con fecha 04 de diciembre de 2025 con 19 asistentes actividades 1 lista de asistencia físico.
	7. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, [illegible] identificados en los [illegible] de los diversos [illegible] del entorno educativo [illegible] requieran atención en [illegible] de Salud y servicios sociales. [illegible] el docente deberá [illegible] [illegible] [illegible]	

	8. Desarrollar procesos de información, educación y comunicación con actores territoriales involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial. Sesión 1. Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. - Sesión a desarrollar con padres, madres y cuidadoras de familia con vinculación a los entornos educativos del municipio. Sesión 2 "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.	Se evidencia:1 informes PIC con fecha 05 de diciembre de 2025 con 18 asistentes actividades 1 lista de asistencia físico.
	9. Implementar y facilitar espacios participativos denominados "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo seguro, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del acompañamiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos. Círculo de mujeres (adolescentes y jóvenes) Sesión 1 "Soy mujer identidad autoestima y sororidad" y "Mi cuerpo mi ciclo mi ciudadía".	Se evidencia:1 informes PIC con fecha 05 de diciembre de 2025 con 18 asistentes actividades 1 lista de asistencia físico.

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

	Círculo de hombres. (adolescentes y jóvenes) Sesión 2: "¿Qué significa ser hombre hoy?" "Consentimiento, derechos y prevención".	
	10. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su respectiva intervención.	Se evidencia:1 acta de reunión con fecha de 03 de diciembre de 2025 con 7 asistentes realizada en el centro de escucha, lista de asistencia físico. Base de canalización, registro fotográfico y soporte envío de correo.
PROFESIONAL ENTORNO COMUNITARIO ANGELICA MARTINEZ ENTREGA 1.		
ENTORNO COMUNITARIO	1. Levantamiento de diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria).	Se evidencia: 1. 1 informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, con fecha del 5 de diciembre de 2025, con la participación de 13 asistentes. 2. Matriz de determinantes y servicios sociales. 3. 1 mapa digital de servicios sociales de Guasca. 4. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad con fecha 5 de diciembre de 2025 con, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación. 5. 2 listas de asistencia listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
	2. Identificar y caracterizar personas cuidadoras.	Se evidencia: 1. 1 informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-

		GSP-FR-029. con fecha 3 de diciembre de 2025 con 10 asistentes, actividad Diagnostico participativo de necesidades del Cuidador. 2. 1 lista de asistencia listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad con fecha 3 de diciembre de 2025 con, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación. 4. 1 base de datos consolidada de cuidadores de Guasca. 5. 1 ficha metodológica de preparación del taller. 6. 1 oficio de invitación a reunión. 7. 1 matriz de análisis de resultados. 8. 10 encuestas a cuidadores. 9. 1 acta de reunión- - Código: E-PID-FR-004. Versión 5, para la identificación y caracterización de personas cuidadoras.
	3. Taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) Grupos focales sugeridos: Jóvenes, padres de familia, líderes comunitarios, docentes, madres comunitarias.	Se evidencia: 1. 1 informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. con fecha 4 de diciembre de 2025 con 24 asistentes, actividad Prevención del Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas

Calle 6 N° 6-24
Guatavita Cundinamarca
gerencia@hospitalguatavita.gov.co
http://www.esehospitalguatavita.gov.co/

		(SPA). 2. 2 listas de asistencia listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad con fecha 4 de diciembre con hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación. 4. 1 ficha metodológica de preparacion del taller. 5. 1 mapa de emociones. 6. 1 mapa comunitario con factores de riesgo y protectores.
	4. Identificar y conformar del grupo comunitario de vigilancia en salud.	Se evidencia 1. 1 informes de Actividades PIC - Código M-PDS-GSP-FR-029. con fecha 9 de diciembre de 2025 con 12 asistentes, actividad Fortalecimiento de las REVCOM (Redes de vigilancia Comunitaria). 2. 1 ficha metodológica de preparación del taller. 3. 2 listas de asistencia listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSION 6 en medio físico. 4. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad con fecha 9 de diciembre con hora y lugar de captura con aplicación de geor eferenciación.

	5. Identificar y caracterizar la población priorizada.	Se evidencia: 1. Acta de reunión- - Código: E-PID-FR-004. Versión 5 con los psicólogos del centro de escucha municipal, fecha del 3 de diciembre de 2025. 2. 1 informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. con fecha 3 de diciembre de 2025 con 3 asistentes, actividad Estrategia "Tejiendo cuidados, rompiendo silencios". 3. 1 ficha metodológica de preparación del taller. 4. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad con fecha 3 de diciembre con hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación. 5. 1 base preliminar con enfoque de género.
	6. Realizar convocatoria y Conformar el grupo semillero en donde se realice Sensibilización.	Se evidencia. 1. 1 informes de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 con fecha 3 de diciembre de 2025 con 10 asistentes, actividad, Estrategia "Piensa y Actúa Positivamente". 2. 1 lista de asistencia listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GSP-FR-091 VERSIÓN 5 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad con fecha 3 de diciembre con hora y lugar de captura con aplicación de

		georreferenciación. 4. 1 ficha metodológica de preparación del taller.
	7. Realizar caminata saludable y activación física comunitaria.	Se evidencia: 1. 1 informes de Actividades PIC - Código. M-PDS-GSP-FR-029. con fecha de 4 de diciembre de 2025 con 17 asistentes, actividad. Caminata Saludable y Activación física Comunitaria. 2. 2 listas de asistencia listados de asistencia formato Código. M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad con fecha 19 de septiembre con hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación. 4. 1 ficha metodológica de preparación del taller.

CONCLUSIONES

-Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud del PIC Departamental

- Se da el valor sugerido para el pago de la primera entrega de **SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL. PESOS M/CTE $ 71.194.348** correspondientes al 100% de la ejecución de la primera entrega

MARIANA CALLE **RAMIREZ**
COORDINADORA E B S - A P S
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO
Guatavita Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1526-2024 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA DENTIFICADA CON NIT 8600354471
NOMBRE DE LA ENTIDAD	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA
VALOR	Ciento setenta y siete millones novecientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos **($177.985.872)** moneda corriente.
No. DEL INFORME	1
PERIODO DEL INFORME	14-11-2025 AL 30-11-2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Ricardo Alberto Porras López**

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Actividades auxiliar de enfermería - Campo	Las auxiliares de enfermería realizan la caracterización de sus microterritorios asignados, a través de visitas domiciliarias familiares para: caracterización o actualización y seguimientos estableciendo el nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de las familias	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada una de las auxiliares asignadas a la E.S.E en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
2	Actividades Corresponsal en salud.	Profesional de las Ciencias de la Salud o Profesional de las ciencias sociales y humanas que realiza la coordinación con los actores locales de servicios sociales y de salud (IPS, EPS, secretaria de salud, desarrollo social, Cultura, Gobierno, Servicios Públicos, Ambiente, ICBF, Empresas Privadas, Comisaria de Familia, COMPOS y otros actores involucrados) para generar acciones de canalización efectiva. Mensualmente	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
3	Entorno Comunitario	Profesional que desarrolla procesos de redes sociales y comunitarias dentro de los microterritorios asignados a las auxiliares priorizando solo 3 Microterritorios	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución

4	Actividades Profesionales - ZOE	Los Profesionales de Psicología y trabajo social realizan acciones especialmente en el contexto escolar, que buscan mejorar la salud mental y la convivencia en las instituciones educativas	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignados a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpetas internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
5	Jornadas de Salud	La brigada tiene como objeto brindar las intervenciones individuales que están a cargo de la IPS es preciso aclarar que estas ya están financiadas con cargo a la respectiva EAPB en el marco sus competencias; y las intervenciones colectivas de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal, especialmente para población vulnerable y con dificultades para el acceso a los servicios de salud, serán financiadas con cargo al Plan de Intervenciones Colectivas.	Para esta primera entrega no estaba contemplada esta actividad

firma: **Nombre: Ricardo Alberto Porras**

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1059-2025